

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, 1 pta. al mes.—En provincias y Extranjero. 1'25 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Dirección, Redacción y Administración, calle de la Bomba, 12.

El Insecticida

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NUESTRA MISION

Si no contáramos con el decidido apoyo de todos los hombres honrados, cuya demostración tenemos en las miles de enhorabuenas que recibimos, alentándonos para continuar la campaña emprendida, seguramente nuestras débiles fuerzas flaquearían; pero con el concurso de aquellos y nuestra decidida voluntad llegaremos, pese á quien pese al término de nuestros propósitos; cuales sean estos, ya lo hemos dicho: poner al desnudo á los explotadores del país, descubriendo el modo y forma de que se valen para ejercer su industria, y defender al propio tiempo á los que no queriendo dejarse explotar á conciencia, son objeto de las groseras calumnias de un mal llamado periódico. ó de la presión que ejerce en todas las esferas públicas una influencia política peor adquirida y sostenida por los que, todo lo convierten en lucro propio, haciendo objeto de la especulación hasta los más sagrados intereses.

No, no es nuestra publicación un libelo; es el eco de la opinión harto extraviada con burdas patrañas y ridículas invenciones. Es la voz de las personas honradas, que enmudecidas por la vil calumnia, procuran defender el sagrado de sus hogares. Es el grito de indignación que lanzado tiempo há de lo hondo del alma, se abre paso en el seno de nuestra sociedad.

Por eso las personas decentes y honradas nos leen con gusto; por eso nos animan, á continuar la emprendida senda, y por eso, nosotros no la hemos de abandonar hasta lanzar en sus asquerosos antros á las famulosos seres que tamañas perturbaciones producen.

No se diga que hemos venido á incurrir en los mismos vicios de esa insensata prensa que todo lo hecha á barato, no, no es cierto; hemos llegado en el momento en que á una respetable personalidad se ultrajaba y hemos acudido en su defensa, cayendo sobre aquel á quien la vez pública acusó de haber arrojado á la arena de la calumnia su nombre: nosotros nos hemos abstenido de entrar en el terreno de las acusaciones privadas: nosotros no hemos dicho que los despilfarros de D. Emilio le llevan á la bancarrota; ni hemos hablado de sus vias de recreo, ni de sus diversiones en los círculos y centros de la corte, ni de otras muchas cosas que todo el mundo conoce y que consideramos no deben ser objeto de escándalo en una publicación periódica; en ese terreno sin embargo encontramos el nombre del señor Gonzalez Canet, y hemos tenido necesidad de una argumentación tan veráz como sólida é irrevocable, tanto para ponerlo á la altura que se merece cuanto para que los ilusos ó impresionables pudieran salir de las dudas que generalmente engendra la calumnia.

Ese papelucho que se llama *El Grillo* ¿cuantas immaculadas honras no ha mancillado? ¿cuantas lágrimas no ha hechoorra-

mar á honradas madres de familia? ¿cuantos supiros no ha arrancado á honrados ciudadanos, dedicados á ganar la vida con su laboriosidad y trabajo?

¡Oh! esto no lo podeis negar, no lo puede negar nadie: nosotros hemos visto ese asqueroso papel estrujado por la convulsa mano de un hombre de honor á quien se desconceptuaba, porque días antes no quiso dejarse estafar; hemos visto en el tranquilo hogar de más de una familia, convertirse en lágrimas lo que ayer era alegría; hemos visto ricos comerciantes quejarse amargamente por las gratuitas suposiciones, que sobre su casa y crédito se publicaban; y... ¿á que seguir por este camino cuando no hay quien pueda ignorar que ese papel, dedicado exclusivamente á la maledicencia, no persigue otro fin que el lucro? ¿ignora nadie que cobra por partida doble? lo mismo exige por calumniar que por callar.

Pues bien; cuando todo esto se hace á ciencia y paciencia de las autoridades, cuando la prensa que se llama seria y sensata no acude á poner una mordaza á ese deslenguado, del seno de esta sociedad escarneada, sale un periódico decidido á llenar ese vacío.

El INSECTICIDA está dispuesto á defender las honras de nuestros conciudadanos; no es un periódico de bandería, es un periódico independiente y á él pueden acudir todos cuantos se encuentren agraviados, en la firme seguridad de que hallarán en nuestras columnas un baluarte inexpugnable.

Nada nos importa que el tal papelucho reciba altas inspiraciones; ni que el jefe del Silvelismo sienta á la mesa á su Director apesar de sus comunicados en *La Crónica*; estamos preparados y no tendremos el mal gusto de dejarnos sorprender, ni en este sentido, ni en el de los proyectos fabricados contra determinadas personalidades.

Segunda sesión de hipnotismo.

Tenemos á nuestro lado el *medium*, y nosotros preparados para transcribir al papel las revelaciones que nos haga. Es próximamente la media noche; el silencio reina á nuestro alrededor y damos principio por la invocación de rúbrica.

Nuestro *medium* empieza á agitarse con algunos movimientos convulsivos y al fin le vemos caer en una especie de letargo.

Llega la ocasión, esto es el momento, decimos.

—¿Estais dispuesto para apoderaros de los pensamientos que deseáms conocer?

—Si, responde nuestro *medium*.

—Pues bien; es preciso que os trasladéis á la casa del esparto.

—Ya estoy.

—Entrad por donde os plazca, y decidnos en que parage os encontráis.

—Entro por la derecha y me hallo en una habitación que parece ser despacho ordinario.

—No entiendo eso de despacho ordinario, ¿porqué le llamais así?

—Porque veo una regular mesa de escritorio, sobre la que hay muchos papeles y un gorro de dormir.

—¿Que tienen de comun los papeles con el gorro?

—Es que el dueño de este, no hace mucho ha estado aquí y lo dejó olvidado.

—¿Qué más veis?

—Una pequeña escalera de caracol que dá acceso al piso principal y cuatro sillas en mal uso.

—¿Podeis decirnos que papeles son esos que se encuentran sobre la mesa? fijaros bien.

—Son muchos, pero los iré revisando.

—Bueno, hablad.

—Hay dos escritos en papel sellado sin firma, un asunto de contribuciones que dice *ojo Torres Cartas*, unas cuentas con muchos números y más borrones, una carta de un Róda que habla de esparto y dinero; dos cartas cerradas con lacre encarnado, una para Málaga y otra para Lorca....

—¿Podriamos saber el contenido de esas cartas?

—La de Málaga va dirigida al Palo y lleva cuartillas para *El Guirigay* la otra....

—¿Que pasa? ¿no sigue?

—Siento ruido, parece que alguien se aproxima y....

—Suba por la escalera de caracol y observe desde allí.

Ya estoy; Jesús, María y José!

—¿Que ocurre?

—Que me he tropezado en la escalera con el que bajaba y he tenido que *comprimirme* para dejarle paso.

¿Quien es?

Aun no le he reconocido; aunque por la precipitación que lleva y el traje que viste, me ha parecido algo del otro mundo!

—¿Tenéis miedo?

—No.

—Pues decidnos quien es, y observad todo lo que *haga en el sitio*.

—Por el traje nadie le conocería, pues viste camisa de dormir, desnudo un pié y calzado el otro con una zapatilla.

—¿Va á entrar en alguna logia masonica?

—No señor, no es fraconador, aunque de buena gana entraría en el propio infierno con tal de apartarse de sus tormentos.

—¿Quien es entonces ese condenado, ó alma del otro mundo?

—Es el dueño de la casa que precipitadamente se ha arrojado sobre el gorro que antes dejara y una vez cubierta su desgredada cabeza, ha manipulado sobre los papeles y murmurando entrecortadas frases ha caído fúesante sobre el sillón.

—Bueno ¿duerme?

—No señor está en vigilia.

— Como en vigilia? no ha comido carne?
 — No señor, no es eso, es que los pensamientos que le abruman no le permiten el reposo y aun cuando los párpados se cierran, el insomnio le tiene en vela.

— ¿Podéis decirnos que piensa?
 — Balbucea frases incoherentes....
 — Abandone la palabra y entre en el cerebro para sorprender sus pensamientos.

— Ya estoy. Jesús que revoltatum! querellas, casas, cortijos, cuentas, esparto, dinero, INSECTICIDA, Bocacha Banco, Granada, Madrid, Silvela...

— No, no es eso apoderarse del pensamiento tal y como va pasando por las células.

— Ya estoy... No pensé bien... ese hombre con sus repletas ubres me alimentaba, su caja fué para mi un silo inagotable... nunca tuve compromisos y ahora... ahora... ¿quien lo habia de pensar? cuando yo creia tenerlo hipotecado... ¿quien lo duda? si le debia, como separarse de mi?... ese endiablado Marqués tambien quiere escritura... si al menos conservase las pesetas... pero aquella noche... no, no hago escrituras, es mi último baluarte mantener mis propiedades... aunque estén embargadas son mias... ¡Oh! no me arredro, pondré mil demandas, entorpeceré la acción del asunto principal... todo... todo menos que mi palacio pase a otras manos... yo nada pierdo... pleitos y más pleitos... nada tenia, nada tengo... pero á ese... 150.000 pesetas... le haré que haga costas, que del quero salen las correas... quizás así le acobarde y transija... pero no... no... ese hombre no es el que yo conoci tan propicio á mis indicaciones, tan dispuesto á auxiliarme en toda ocasión... ese hombre ha sufrido una metamorfosis completa... y decia Fausto que estaba inclinado á no pedirme la deuda... ¿que necio fui en creerlo!... ya no tiene remedio... adelante... si al menos Silvela... pero ¿quiá son ilusiones para otros á quienes doy esperanzas; demasiado sabe todo el mundo que cada dia está más distante... y yo no ignoro que hay un paso del Capitolio á la Roca Tarpalla... ¿Que fin más desastroso!... desastroso... de... sas... tro....

— ¿No continúa?
 No, queda en el insomnio, y las ideas en confuso tropel.
 Bueno, basta. Voy á despertarle, olvide cuanto ha visto y oido.
 Y á impulsos de nuestra voluntad, el *medium* volvió al sueño real de la vida.

Contra-industria.

Lástima grande es que los periódicos locales, ó cuando menos aquellos que asimismo se aplican los calificativos de sensatos y cultos, hayan tomado el rabano por las hojas en ocasión como la presente que tan propicia se presenta para extirpar de raiz el mal profundo que lamenta la sociedad almeriense; apona el alma y desconsuela ver á esos periódicos que pretenden interpretar los sentimientos de la opinión, divorciados de ella en cuestión tan esencial é importante como es la planteada por unos cuantos ignorantes metidos á periodistas al solo objeto de saquear el bolsillo de personas honradas y dignas, valiéndose para sus rapiñas de lo mas sagrado, de lo más respetable, que todos tenemos; de nuestra honra y de nuestra dignidad, siempre expuestas á las iras y egoísmos de esos bandidos de la prensa, si

de antemano no se responde á sus indicaciones ó súplicas, arrojándolas, aunque con desprecio sea, unas cuantas miserables pesetas. En verdad que nada hay más frío y que más hiela el corazón, que la conducta que en asunto tan trascendental y de interés social tan grande ha observado esa prensa seria, esa parte de la prensa que se llama oulta asimismo y que dice defender los intereses generales; que á la vez con inusitado descaro y atrevimiento pretende representar á todas las clases sociales, y quizás hacernos creer que tiene por misión la defensa de sus derechos. A esa parte de la prensa preguntamos nosotros, que es lo que ha hecho en pró de esos intereses siempre amenazados, constantemente perturbados por unos cuantos miserables; á *La Crónica* y al *Ferro-carril* nos dirigimos en primer término: (y conste que sobre este tema les provocamos á una polémica seria y detenida) ambos colegas pueden decirnos de qué medios se han valido, de qué elementos han echado mano para conjurar el vergonzante espectáculo que un dia y otro se ha presenciado en Almería leyendo en las columnas de ciertos papeles que ni aún el título de periódicos merecen, el nombre de personas respetabilísimas, de muchas personas muy honradas, traídos y llevados con una desvergüenza y un descaro que asustan; ambos colegas cuyos actos discutimos, por que son públicos y merecen y deben ser discutidos, deben decirnos si es que pueden, que actos han realizado para evitar el escándalo producido por esas publicaciones y qué defensa han hecho de la honra, de la dignidad y del honor de centenares de personas dignas, de ciudadanos honrados, cuya reputación, crédito y hombría de bien fueron ultrajados, vilipendiados, y arrastrados como inmundo cieno por la asquerosa pluma de periodistas sin honor.

Pero antes que los sesudos y flemáticos colegas nos contesten, les anticiparemos una declaración:

EL INSECTICIDA no figuraria en el estadio de la prensa porque no se hubiera dado á luz, si ellos con conciencia de sus deberes, con plena conciencia de sus obligaciones y con conocimiento profundo y exacto de la elevada misión que á la prensa está confiada, no hubieran hecho abandono completo y total de sacratísimos intereses sociales; EL INSECTICIDA ha visto la luz pública al ser lo objeto de llenar cumplidamente las deficiencias de esos colegas, á suplir sus faltas de energías y á reintegrar el equilibrio social perdido por la apatía y las debilidades de los dos; y lo mismo que existen compañías de contra-seguros para libertar á los aseguradores de las infamias y picardías de algunas casas aseguradoras, de igual modo, y por culpa de *La Crónica* y su colega, se hacia preciso un formidable INSECTICIDA que libertara á los hombres de bien de los parásitos que les deshonoran.

A eso hemos venido, y esa es nuestra misión.

Sépanlo así *La Crónica Meridional*, *El Ferro-carril* y los demás periódicos locales, por si alguno quiere prestarnos su concurso que siempre será agradecido.

EUKASE

El Gran Bocacha, el más moral, el más púdico de todos los bocachas; el correcto fabricante de ingleses, propietario del *Gran Sable* toledano; el protector de albañiles, sas-

tras, carpinteros etc. etc. ordena, dispone y manda. Que toda su gran legión de insectos desde la más insignificante bacteria al mas corpulento cigarrón, con inclusión de pulgas, chinches, mosquitos, grillos y cucarachas, todos lancen sus envenenadores dardos contra ese atrevido INSECTICIDA que introduciéndose en el campo de nuestras fechorias y operaciones amenaza destruir y devastar el territorio que por derecho de rapiña á nosotros pertenece, y hasta anuncia que ha de aniquilar á nuestra raza y familia.

El *Gran Cigarrón*, nuestro Amo y Señor á quien debemos respeto y acatamiento, exige de todos vosotros, ilustres insectos, la sagrada promesa y el fiel juramento de que en esta titánica lucha que á emprenderse vá, lucha en la que á la par poligra la existencia y la despensa, demostrareis iguales ardores bélicos que teneis probado cuando con hambre desesperante atacábais al presupuesto de su Estado. Limpiad vuestras afiladas sierras algo embotadas por el uso, afilad sus dientes, y preparaos para la contienda.

Nuestro Amo y Señor, Pontífice Máximo de la grey cigarroniana, os dará sublime ejemplo de sus energías blandiendo con diestra y certera mano el *Gran Sable* de Toledo: cuya, siempre fina, siempre tersa, siempre afilada hoja, no erró golpe alguno.

¡Sus, valientes insectos á ellos!
 ¡A la hogaza ó... á la holganza!

HISTORIA

I.

Está la feria animada
 Y allí vá todas las noches
 Lo mejor de nuestra crema
 Tanto en hembras como en hombres.
 Van allí muchas doncellas
 De esas que nadie conoce
 Que como las golondrinas
 Solo su clausura rompen
 Al venir la primavera
 Con sus brisas y sus flores
 Y apenas llega el invierno
 Se sepultan no se donde
 Como la perla escondida
 En su concha, que es su broche,
 Que hasta que la pesca el buzo
 No luce sus esplendores.
 No faltan los de los pitos
 Que de un lado al otro corren
 Atronando los oídos
 Con sus persistentes toques,
 Ni esas mozuelas de rumbo
 Con pintorescos mantones
 Llenos de chinios y pájaros
 Y de diversos colores.
 La banda municipal
 Lanza al viento sus acordes;
 Y agita Enrique Villegas
 Su batuta ó palitroque
 Hay mil puestos de garbanzos
 Y de turrón á montones
 Que no lo pueden mascar
 Las quijadas más deformes
 Pero á bien que en este instante
 Tenemos varios doctores
 Que una buena dentadura
 Por pocos cuartos nos ponen
 Otro de los atractivos
 Y sencillas distracciones
 Que hay en la presente feria
 Son los preciosos fantoches.
 No era preciso, por cierto,
 Cruzando valles y montes
 Traer aquí de leuugas tierras
 Esos lindos monigotes
 Porque hay en Almería
 Tantos, como hay en el bosque
 Amapolas en el dielo
 Astros, estrellas y soles.
 La otra noche, sin embargo,
 Quiso obsequiarme Don Cosme
 Y á ver la función entramos

Sufriendo mil apretones.
A poco de estar allí
La cortina descorriose
Y se presentó en la escena
Un hombre de aspecto noble
Asentado sobre un trono
De oro, de marfil y bronce,
Y dando con una pèrtiga
De plata, un tremendo golpe
Sobre el suelo: «Que entre al punto
—Dijo— ese misero y pobre
Vasallo, que á mis mandatos
Arevido revelose.»

Se abrió enseguida una puerta
Y vimos entrar entonces
A un chino; eran amarillos
La túnica y pantalones
Y en la misma coronilla
Como en la montaña el roble
Ostentaba una gran pluma
De pavo real; postróse
Ante el monarca irritado
Que eran sus ojos carbones
Encendidos y ¡«Perdón!»
Clamó con acento torpe.
—¿Perdonarte yo, insensato,
Cuando tú y otros traidores
Me habeis quemado la sangre
Con vuestras maquinaciones?
Yo te abrigué en mi regazo,
Fui para ti qual arrope,
Y te saqué de la nada
Como hizo Dios con el orbe
Terráqueo que nos sostiene.
¿Cómo pagastes, responde,
Tan inmensos beneficios,
Tan señalados favores?
Yéndote con los rebeldes
Y en vez de mostrarte dócil,
Fuistes á aumentar ¡ingrato!
Sus mesnadas y escuadrones.
Aun admitiera disculpa
Si eso lo hubiera hecho un jóven,
Pero tú, que eres ya abuelo
Que ya los cincuenta corres
Debes dejar el toreo,
Debes colgar el capote.
Y la montera y la espada
Guardarla ya en los cajones.
No te impongo más castigo
Que quitarte el uniforme
De mandarín favorito
Y borrar de la orden
De hijos del cielo; tambien
Esa pluma más no goes
Y entre mandarla á Josephus
O darle la muerte; escoge.»
Quedóse el reo cabizbajo
Temblando como el azogue,
Y el emperador de China,
Llamando á su guardia á voces
Dijo al gefe: Propínadle
Cuatro docenas de azotes
Y si hiciéres resistencia
Colgarlo de un alcornoque.

JUSTICIA

Cuando las obras de la plaza de toros no podian concluirse con el capital que se presupuestó y hubo necesidad de hacer repartos extraordinarios, uno de sus accionistas, D. Juan Maria Lopez, se negó á pagarlos, fundándose en que estaban fuera de las condiciones estipuladas á cuyo cumplimiento venia obligado, pero no á más.

Para tratar del asunto se reunió la Junta Directiva y en aquella sesión expuso D. Emilio su criterio, que consistia en llevar á los Tribunales al Sr. Lopez. La Junta inspirándose en temperamentos de complianza rechazó esta idea, por entender que ventilándose pequeña cantidad no era conveniente apelar á procedimientos judiciales, cuyos gastos, excesivos casi siempre, podrian hacer ilusorio el cobro, ó proporcionar mayores quebrantos al haber social; pero el Diputado siempre decidido y enérgico pronunció un discurso de tonos levantados ofreciéndose como letrado á defender á la sociedad gratuitamente, y en vista de tal ofrecimiento, la junta acordó llevar á los Tribunales al Sr. Maria Lopez; y al efecto presentaron los escritos consiguientes que D. Emilio no firma, el sabrá por qué.
Han pasado algunos años; los suficientes pa-

ra que la caja del ingenioso político sufra algunos deterioros de consideración, y como ahora no dispone de repleto banquero á quien pedir dinero, nuestro hombre político preside apremiantes necesidades, pide sus ofrecimientos á la Empresa de la Plaza de toros, y valiéndose de dos honrados testaferrros, reclama el pago de unos 18.000 pesetas por los honorarios de algunos escritos ofrecidos gratis.

Conviene advertir, y téngase presente, que la cantidad que se trataba cobrar á D. Juan Maria Lopez solo ascendia á 4.000 pesetas, y que la sociedad perdió el pleito.
Hechos son estos que por sí solos forman el crédito y respetabilidad de cualquier hombre.
Y D. Emilio, como los demás mortales, no nos merece ni puede merecernos nunca más consideración que la que por su conducta se gana.

INSECTICIDIOS

El Sr. Pecino, Presidente de la comisión del alumbrado público, no debe ceder un ápice de la conducta que se ha marcado en la cuestión suscitada para formalizar unas cuentas con el Ayuntamiento referentes á el servicio de alumbrado. Demás sabe que en la actualidad solo se encienden en la población unos cien faroles de los antiguos alimentados por gas mineral, y tendria poca gracia que ya que el Alcalde por su debilidad manifiesta en el desempeño del cargo, transiga con todas como la romana del diablo, el presidente de la comisión tambien flojeara y por uno y otro fueran aprobadas cuentas en la que se figura el valor del consumo de 400 y pico faroles.

¿Verdad que el Sr. Pecino no consentirá este abuso?

Preguntamos al Sr. Pecino porque sabemos que el Sr. Verdejo se dejara guiar según los vientos de la política.

Varios feriantes con quienes hemos hablado nos ruegan que pidamos al Alcalde se suprima el alumbrado de farolillos á la veneciana en el Real de la feria, por los perjuicios enormes que pueden originar, dada su pésima colocación y la falta de criterio que ha presidido en la instalación de los mismos.

Nosotros, como todos los concurrentes á la feria, hemos visto con nuestros propios ojos esos peligros que denuncian los feriantes, y desde luego invitamos al Sr. Alcalde para que evite con oportunidad responsabilidad en un puede incurrir, si desgraciadamente una caprichosa bomba de esas tan artísticamente colocadas dan lugar á un siniestro.

De esperar es que el Sr. Verdejo conceda á esta reclamación toda su importancia.

Recomendamos al Sr. Verdejo la lectura del siguiente informe que tomamos de La Justicia de Madrid:

«Leemos en un periódico que el alcalde de Almeria, ha subvencionado á la sociedad La Montaña, con la suma de 1.500 pesetas.

Señor Verdejo, ¿está tan sobrado el Ayuntamiento que preside por sí mismo el Gobierno, que se atreva su señoría á cometer tal despilfarro?

Debe comprender el simpático alcalde, que esa ciudad necesita muchas mejoras; entre otras, alcaldes de casta, que tengan valor para sobreponerse á las exigencias de algunas apócrifas autoridades que no se atreven á convertirse y que no se atreven á aceptar las ofertas de los concejales, pues estos es sabido no tienen más que fuerza.»

Ha tomado nuevamente posesión de su cargo de teniente fiscal de esta Audiencia D. Angel Terradillos.

Dentro de unos dias, probablemente el 25 de este mes, tomara posesión del suyo el juez propietario D. Atanasio de Burgos, pasando á ocupar el Juzgado municipal el Sr. Bello.

El Sr. Alcalde de Almeria Sr. Bombas es la principal arteria que pone en comunicación á la de Granada con la de Murcia, y por tal motivo su tránsito es numeroso: pues bien, esta importante calle Sr. Alcalde está que dá asco por las

inmundicias que en ella depositan y que nadie cuida de retirar.

Mande dar un paseito por allí á los empleados de la limpieza Sr. Alcalde.

La Compañia Infantil que actúa en Novedades cada noche conquista mayores aplausos por la acertada interpretación que dan á las obras que representan los noveles artista que en ellas toman parte.

El público correspondiendo al mérito de los pequeños actores les tributa las mayores muestras de su aprecio y simpatias

Ha sido muy censurada la orden, que no sabemos quien dió en la noche del domingo, para que de los candelabros que alumbran al malecón solo fueran encendidas unas pocas bombas.

Descansando se quedaba quien en día tan señalado tuvo la feliz idea de dejar á oscuras paseo tan ameno y agradable.

¿Cuando se abre al servicio público la línea de Sierra Albamiilla?

La explotación de la via es un hecho innegable dado los centenares de toneladas de mineral de hierro que se llevan embarcados.

¿Porque el concesionario no cumple con la obligación de dar al público horas de servicio?

¿Porque no se ponen á disposición del público los coches de pasajeros?

No queremos, ni debemos, ni podemos tomar en consideración las trasnocchadas Jeremiadas de ciertos colegas, que tomando el cielo con las manos, se empeñan en profetizar la caída de la estrella Polar.

El culto y correcto lenguaje de nuestro periódico, le pone á guisa de toda clase de comparaciones, que por luego renazamos; y los propósitos que nos guian impiden que podamos darnos por satisfechos, antes las fantásticas declamaciones de aquellos.

No abandonaremos por tanto la prosecución de nuestra empeñada empresa, si que con más ardor procuraremos llegar á la meta, hasta conseguir el imperio debido á las personas honradas, fustigando sin cesar á los explotadores, haciéndoles abandonar sus industrias.

Por el Sr. Fiscal de S. M. ha sido denunciado el último número de El Grillo.

Por el Sr. Perez Ibañez se ha presentado escrito á este Juzgado, en solicitud de que se embarguen bienes á D. Felipe de Vilches, que responde al pago de las 17.000 y pico pesetas que dicho Sr. le exige por los honorarios del pleito de la Plaza de Toros.

Ya iran ustedes viendo á donde llega el tupé de D. Emilio.

TEATRO NOVEDADES

Compañia Infantil

Funcion para hoy 23 de Agosto de 1894.

A las ocho y media.

LA GRAN VIA

A las nueve y media.

EL DUO DE LA AFRICANA

A las diez y media, primer acto, del

HUSAR

A las once y media, segundo acto del

HUSAR

Entrada general 20 céntimos.

BAZAR DEL LEON

UBALDO ABAD

Calle de las Tindas, núm. 32

Este establecimiento acaba de recibir un magnifico surtido en lámparas de todas clases, las que se venden á precios muy económicos.

Imp. La Provincia.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA "LA PROVINCIA,"

Calle de Navarro Rodrigo, núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, recientemente trasladado a la referida calle, a la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar a continuación algunos, los mas necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de una numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para fieltos y de par é impa.—Repartimientos vecinal y de alcoholes, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES De Senadores, Diputados a Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su extensión y las listas para la rectificación del censo.

PARA QUINTAS Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de ex-tación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros encuadernados en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshaucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matriciales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

VARIOS IMPRESOS DE CONSUMO ORDINARIO PARA EL COMERCIO Y PARTICULARES

Expedientes posesorios.—Segundas de cambio.—Contratos de inquilinato.—Recibos de minas y fincas urbanas.—Estados demostrativos y listas de jornales para minas.—Partidas de defunción y nacimiento.—Altas y bajas para industriales, como relaciones para id. y los gremios.—Declaración para toda clase de carruajes.—Estados declaratorios del 2 por 100 del producto bruto de las minas.—Fés de vida para pasivos y revistas para retirados.—Contratos de fletamento y conocimientos para buques de vela.—Declaraciones de altas para prestamistas.—Impresos para aforo con sus actas y contratos particulares y recibos.—Registros de ganados y muchos mas que el consumidor encontrará en dicho establecimiento.

11. Navarro Rodrigo, 11.

COLEGIO DE CERVANTES. DE 1.ª ENSEÑANZA.

Dirigido por el Profesor D. Antonio Cirra.

Este acreditado centro, que desde hace tiempo está a cargo de tan inteligente Profesor, lo recomendamos a los padres que quieran educar bien a sus hijos, por los buenos resultados que desde su fundación viene dando en la enseñanza, dividida en sus tres grados, párvulos elemental y superior.

En este mismo Colegio, de 12 a 2 de la tarde, y por el mismo Profesor, se da una clase especial de Francés, con arreglo a los programas del Instituto.

A los Agricultores.

Guano marca FERTILITAS

Con el empleo de estos guanos en cualquier terreno se obtienen siempre resultados satisfactorios, y así se explica el crecimiento favor que le dispensan los agricultores.

Estos guanos se emplean para huertos de regadio, forrajes, árboles, viñas y granos.

No contienen semillas ni larvas de insectos, quedándose por lo tanto la tierra limpia, ahorrándose los gastos de escarda.

Para más detalles diríjase a los señores Salmerón y Clemente, calle de la Hermosura, 1. Almería.

INTERESANTE A LA AGRICULTURA, Vinicultura y Hortelanos en general

MISTURA DE «HAMER» SIN VENENO

Monopolio para esta Capital y Provincia.

SEÑORES SALMERON Y CLEMENTE

Calle de la Hermosura, núm 1

Destruye todo género de Insectos y proporciona un remedio infalible contra Mildew, Vidium, Oidium, Peronospora, Arañas encarnadas, Pulgón, Insectillos, Oruga, Langosta, Piojos de videra, etc., etc.

Certificado por las primeras eminencias de Europa, en asuntos agrónomos, como el Insecticida más poderoso que jamás se haya conocido.

Esta mistura se ha inventado especialmente para viñas y árboles frutales.

De la gran cantidad que se ha vendido, jamás se ha recibido queja de que haya averiado la fruta ó dejado tras sí resabio alguno.

Usase para cereales, viñas, árboles frutales, hortalizas, flores, etc., etc.

Este Insecticida está aprobado por la Real Casa de Campo, Escuela Agrícola de Alfonso XII, Ministerio de Fomento y dos eminencias en asuntos Agrónomos.

MUEBLES.

CLEMENTE LORENZO.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

Pesetas.

Armarios de espejo, á	175
Camas á la francesa para matrimonio.	125
Id. torneadas para una persona, con su correspondiente colchon de muelles, á	50
Catras progreso metálicas, última novedad, á	17.50
Sillas doble tapiceria para salón, á	15
Id. regilla enterizas caoba: docena	100
Id. id. id. id. sueltas	8.75

Hay muebles de todas clases, Plaza de San Pedro núm. 2, Ebanisteria de

CLEMENTE LORENZO.

FERNANDO S. ESTRELLA

Paseo del Principe, 26.

Librería y centro general de suscripciones.—Papelería y objetos de escritorio.—Libros rayados.—Depósito de modelación impresa para la administración y empresas particulares.—Nuevo taller de encuadernaciones.—Especialidad en papel inglés para el comercio.

VIZCAINO, dentista.

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Horas de consulta: de 11 á 4 de la tarde.—Rambal de Alfareros, 3, principal (próximo á la Puerta de Purchena).